Nota UOC Nº 073/2022

C.U., San Lorenzo, 12 de abril de 2022.

Señores:
Gerardo Daniel Samudio Monzón.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
LUGAL S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - ID 407455".**

Fue adjudicada a la firma: **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, según **Resolución D Nº 274/2022** de fecha 12 de abril de 2022.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 407455.

Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py> 18 de abril de 2022, 10:59
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Acusamos recibo

El mar, 12 abr 2022 a las 15:18, Julio Caballero (<jcaballero@ing.una.py>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--
Lic. Emilio Toledo López. Encargado de UOC - Licitaciones.
0981 579 836
PAPELERA GUAIRÁ S.A. *Ruc 80022417-5*
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 407455.

Abog. Daniel Samudio <eliteprensa@gmail.com> 15 de abril de 2022, 12:10
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Cc: licitaciones@guaira.com.py, licitaciones@lugal.com.py, María Clara Arana <marana@ing.una.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

RECIBIDO, GRACIAS.

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 407455.

Sebastian Galeano <licitaciones@lugal.com.py> 13 de abril de 2022, 9:32
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Buenos días

Acuso recibo de notificación de adjudicación.

Saludos Cordiales

Sebastian Galeano

Ejecutivo de Cuentas y Licitaciones

Mariano Molas N° 887 casi Usher Ríos, Fernando de la Mora, Paraguay

T: +595 21 509112, M: +595 971 964887

licitaciones@lugal.com.py

www.lugal.com.py

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a los destinatarios intencionales. Si hay un error en la indicación del destinatario por favor informe al remitente y elimine el mensaje de inmediato, teniendo en cuenta que está prohibida la retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito del mismo. El remitente no se hace responsable en caso de que en este mensaje o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 407455.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 12 de abril de 2022, 15:18
Para: eliteprensa@gmail.com, licitaciones@guaira.com.py, licitaciones@lugal.com.py
Cc: María Clara Arana <marana@ing.una.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Srs.

Gerardo Daniel Samudio Monzón.
Papelera Guairá S.A.
Lugal S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 073/2022 adjunta, el resultado del Llamado a CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" – ID Nº 407455. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 585-581/4 - Int.: 1304.
Tel. IP: +595 21 729-0010 - Int.: 1223.

Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia en papel.

4 adjuntos

- **ACTA DE EV_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 5939K
- **CCO_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 1792K
- **RES D Nº 274-22_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 2479K
- **NOTA UOC Nº 073-22_NO ADJ - SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 373K

Nota UOC Nº 072/2022

C.U., San Lorenzo, 12 de abril de 2022.

Señores:
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS - ID 407455".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 274/2022** de fecha 11 de abril de 2022.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 407455.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 12 de abril de 2022, 15:14
Para: Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>
Cc: María Clara Arana <marana@ing.una.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Srs.

ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa. → Decisión: Telma Villasboa.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 072/2022 adjunta, el resultado del Llamado a CD Nº 02/2022 para el "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" – ID Nº 407455. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 585-581/4 - Int.: 1304.
Tel. IP: +595 21 729-0010 - Int.: 1223.

Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia en papel.

4 adjuntos

- **ACTA DE EV_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 5939K
- **CCO_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 1792K
- **RES D Nº 274-22_SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 2479K
- **NOTA UOC Nº 072-22_ADJ - SERV IMPRESIONES VAR.pdf** 535K